

R.I. N.º 50

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2024

Andacollo, 29 de Febrero de 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	María Graciela Rojas Cortés
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres Jefas De Hogar
Función según contrato	Coordinadora Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de Febrero de 2024.

En el mes de Febrero de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana 01 al 02

- Llamadas a usuarias.
- Atención de público.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Reunión con Mujeres beneficiarias 2023, para formación de nueva agrupación de mujeres emprendedoras.
- Reunión con Encargada de Organizaciones Comunitarias, por formación de Agrupación de Mujeres Emprendedoras Andacollinas.
- Reunión de coordinación de actividades.
- Confección y envío de informe de gestión anual 2023 Programa Mujer Jefa de Hogar.

Apoyo Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo

- Orientación a comunidad por Microempresa Familiar.
- Atención de público.
- Apoyo en gestión y entrega de Resolución Sanitaria a Emprendedoras de la Comuna que participaran del Festival la Voz de la Montaña.

Semana 05 al 09

- Atención pública en general.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Difusión Programa Mujer Jefas de Hogar.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Apoyo a usuarias 2023 en cartas para trabajar en feria de emprendedores Festival la Voz de la Montaña.
- Reunión con Emprendedoras que participaran de Actividad Festival la Voz de la Montaña.
- Inscripciones de nuevas participantes para el Programa Mujer Jefas de Hogar Andacollo 2024.

Lunes 12 a 16

- Atención pública en general.
- Difusión Programa Mujer Jefas de Hogar.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Reunión con Sercotec para concretar un Encuentro de Mujeres líderes, emprendedoras y microempresarias de Andacollo, para nuestro municipio y el Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo.

Semana 19 a 23

- Permiso Administrativo y Descanso Anual.

Semana del 26 a 29

- Atención pública en general.
- Inscripción a nuevas postulantes al Programa Mujer Jefas de Hogar 2024.
- Llamadas a usuarias.
- Reunión de Equipo Comunal, para coordinación de actividades.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

09, 10 y 11 de Febrero: Apoyo Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo, en Actividad denominada Festival la Voz de la Montaña.
Labores para desempeñar: Organización y colocación de Emprendedoras en feria Festival, Gestión en obtención de Resolución Sanitaria de emprendedoras, apoyo en pago de puestos.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

19,20 y 21 permiso administrativo.
21 y 23 descanso anual.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Febrero de 2024
Para constancia firman:

María Graciela Rojas Cortés
Servidor Municipal a Honorarios



Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento
Desarrollo Local y Fomento Productivo